

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los veintiséis (26) día del mes de julio de dos mil diecisiete (2017), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaría General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de los establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

ROSEMARY BARAHONA CASTILLO DE FRIAS , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.	N°782-17 De León
CIARA YAZARA GAVIRIA ALVARADO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.	N°783-17 Febres
MERCEDES DEL CARMEN VEGA ARGUELLES , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.	N°784-17 Aya. Prado
ANABEL YANIXA FONSECA SANTAMARIA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.	N°785-17 De León
DIANA CAROLINA CORREA MEJIA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.	N°786-17 Febres
MAYRA YANETH ATENCIO VIQUEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.	N°787-17 Aya. Prado
EDUARDO ALBERTO PALACIOS BUSTAMANTE , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.	N°788-17 De León

Termino el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA,

MGDO. JOSE E. AYU PRADO CANALS

LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaría General

Jose Luis Gallardo Gomez
Oficial Mayor IV
Secretaría General de la
Corte Suprema de Justicia /mv